



**Federación Canaria
de Tiro Olímpico**
c/ León y Castillo 26-28, 3.º
35003 Las Palmas de Gran Canaria

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE TIRO OLÍMPICO
01-02-2014**

A las diez horas y treinta minutos del día primero de febrero de dos mil catorce, se reúne en segunda convocatoria la Asamblea General Ordinaria de la Federación Canaria de Tiro Olímpico, en el Salón de Actos de la Biblioteca Pública del Estado en Las Palmas de Gran Canaria, sita en la calle Muelle de Las Palmas, Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), con los asistentes que a continuación se relacionan:

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA ASISTENTES

PRESIDENTES DE FEDERACIONES

<i>D. JUAN JOSÉ SANTANA GONZÁLEZ</i>	<i>Presidente FCTO</i>
<i>D. ONELIO MIRANDA PESTANO</i>	<i>Presidente FITOT</i>
<i>D. MANUEL SANTOS MORÁN</i>	<i>Presidente FITOGC</i>
<i>D. JOSÉ OTEYZA COPA</i>	<i>Vicepresidente FCTO</i>
<i>D. JESÚS D. MÉNDEZ MEDEROS</i>	<i>Vicepresidente FCTO</i>

DEPORTISTAS

<i>D. SALADINO RIVERA CARUNCHO</i>	<i>Gran Canaria</i>
<i>D. SEBASTIÁN ARMAS VENTURA</i>	<i>La Gomera</i>
<i>D. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARTÍN</i>	<i>Fuerteventura</i>
<i>D. ALFONSO LÓPEZ-PEÑALVER ABREU</i>	<i>Tenerife</i>
<i>D. GUILLERMO DORTA PERDOMO</i>	<i>Lanzarote</i>

ENTRENADORES

Ninguno.

ÁRBITROS

<i>D. FRANCISCO VALERÓN PÉREZ</i>	<i>Precisión</i>
<i>D. ANTONIO CORTIJOS MORALES</i>	<i>Precisión</i>

CLUBES

<i>CLUB DE TIRO DEPORTIVO PUNTO VERDE</i>	<i>La Palma</i>
<i>CLUB DE TIRO C.M. PUNTA CAMELLO</i>	<i>Gran Canaria</i>

<i>CLUB DE TIRO AL PLATO MORRO NEGRO</i>	<i>Fuerteventura</i>
<i>CLUB LA RABICHE</i>	<i>La Gomera</i>
<i>CLUB DE TIRO TIRADORES</i>	<i>Tenerife</i>
<i>CLUB DE TIRO AL PLATO DE LANZAROTE</i>	<i>Lanzarote</i>

OTROS (sin voto)

<i>D. MARIO BAYER RIBELL</i>	<i>Gerente FCTO</i>
<i>D. SERGIO GARZO GONZÁLEZ</i>	<i>Secretario Gral. FCTO</i>

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA AUSENTES

PRESIDENTES DE FEDERACIONES

Ninguno.

DEPORTISTAS

<i>D. MANUEL VISPO FERREIRO</i>	<i>Gran Canaria</i>
<i>D. ÁNGEL D. BARROSO GUZMÁN</i>	<i>Tenerife</i>
<i>D. FEDERICO R. SÁNCHEZ PÉREZ</i>	<i>Fuerteventura</i>
<i>D. FRANCISCO SANTANA LÓPEZ</i>	<i>Gran Canaria</i>
<i>D. MIGUEL Á. SANTANA CASTELLANO</i>	<i>Gran Canaria</i>
<i>D. OMAR ARMAS BRITO</i>	<i>El Hierro</i>
<i>D. JOSÉ VICENTE PÉREZ BAZ</i>	<i>Tenerife</i>
<i>D. ANTONIO CARRILLO DÍAZ</i>	<i>La Palma</i>

ENTRENADORES

<i>D. FRANCISCO NAVARRO SANTANA</i>	<i>Gran Canaria</i>
-------------------------------------	---------------------

ÁRBITROS

<i>D. VALFRIDO S. MARTÍN MARTÍN</i>	<i>Precisión</i>
<i>D. JOSÉ ÁNGEL EXPÓSITO GARCÍA</i>	<i>Plato</i>

CLUBES

<i>CLUB DE TIRO AL PLATO VIÑA FRONTERA</i>	<i>El Hierro</i>
<i>CLUB DE TIRO TELDE</i>	<i>Gran Canaria</i>

Preside la reunión D. Juan José Santana González y es asistido como secretario por D. Sergio Garzo González.

Se da comienzo a la sesión con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.*

2. *Aprobación del Calendario Deportivo para el 2014.*
3. *Aprobación del Balance Económico de 2013.*
4. *Aprobación del Presupuesto para 2014.*
5. *Aprobación de la Memoria Deportiva de 2013.*
6. *Normas de la Licencia Deportiva para 2014.*
7. *Campeonato de equipos autonómicos 2013.*
8. *Problemas suscitados con los campos militares que habitualmente usamos.*
9. *Aquellos temas presentados por escrito por los asambleístas con la antelación prevista en nuestros Estatutos.*
10. *Ruegos y preguntas.*

PUNTO PRIMERO

El Sr. Secretario General da lectura al acta de la Asamblea General Ordinaria anterior, de fecha 09 MAR 13.

La Asamblea aprueba el acta por mayoría de los presentes, con el voto en contra de D. Francisco VALERÓN PÉREZ y la abstención del Sr. Presidente del Club Punta Camello, D. Juan Daniel QUINTANA SÁNCHEZ.

PUNTO SEGUNDO

Se cambia la fecha de la Copa Presidente FCTO de Carabina Tendido en La Palma del 08 FEB al 23 FEB.

Se incluye una Copa Presidente FCTO de Carabina Tendido, Pistola Standard y Pistola 9 mm. organizada por La Palma, pero celebrada en Tenerife.

Se recuerda que para participar en competiciones de carácter autonómico o nacional, habrá que haber participado previamente en competiciones de la misma modalidad de carácter insular y autonómico, respectivamente. Este requisito está reflejado en los calendarios de Plato y Precisión.

Por el resto, se aprueba el Calendario Deportivo 2014 por mayoría de los presentes, sin votos en contra, y con la abstención de D. Francisco VALERÓN PÉREZ.

Se aprueba por unanimidad facultar a la Junta de Gobierno para cambiar motivadamente las fechas de las aquellas competiciones que lo requieran, a fin de ejecutar el calendario.

PUNTO TERCERO

El Sr. Gerente de la FCTO explica el Balance Económico 2013 y atiende cuantas dudas le plantean los asambleístas.

Ante la insistente reiteración de la misma pregunta varias veces por parte de D. Francisco VALERÓN PÉREZ, y tras haberle explicado la respuesta en más de tres ocasiones, sin parecer entenderla, el Sr. Presidente zanja la cuestión y ordena continuar con la explicación del resto de asuntos económicos.

A 11.15 horas se incorpora D. Francisco NAVARRO SANTANA, en representación del estamento de Entrenadores.

D. Francisco VALERÓN PÉREZ propone realizar una auditoría económica externa, a fin de dejar claro el estado económico a la nueva Asamblea que se incorpore tras las elecciones previstas para este año. El Sr. Presidente le contesta que el coste de la auditoría será a su cargo, pues es él quien la propone.

Se aprueba el Balance Económico 2013 por mayoría de los presentes, con el voto en contra de D. Francisco VALERÓN PÉREZ y la abstención del representante del Club Cívico-Militar “Punta Camello”, D. Juan Daniel QUINTANA SÁNCHEZ.

PUNTO CUARTO

Se aprueba el Presupuesto Económico para 2014 por mayoría de los presentes, con los votos en contra del representante del Club Cívico-Militar “Punta Camello”, D. Juan Daniel QUINTANA SÁNCHEZ, y de D. Francisco VALERÓN PÉREZ, y sin abstenciones.

PUNTO QUINTO

D. Francisco NAVARRO SANTANA indica que debe actualizarse el Récord de Canarias de Fusil Tendido Miras abiertas, conseguido por él en el Campeonato de Canarias de Fusil Tendido 2013, a 497 puntos.

Se aprueba la Memoria Deportiva 2013, con la corrección antes reseñada, por mayoría de los presentes, sin votos en contra, y con la abstención de D. Francisco VALERÓN PÉREZ.

PUNTO SEXTO

Se propone la modificación del concepto de “Licencia del Día” para abarcar exclusivamente las “*tiradas de pueblo*”, tiradores no habituales y tiradores noveles con un monitor en instalaciones de tiro.

Se propone la modificación del concepto de “Licencia de Promoción” para abarcar exclusivamente a los tiradores con licencia de armas pero no federados en Canarias (y para residentes fuera de la Comunidad Canaria), que hayan sido invitados a tirar en alguna competición oficial de la FCTO. En todo caso, estos tiradores no serán clasificados en los resultados de la competición.

Se aprueban las Normas de la Licencia 2014 por unanimidad, con las aclaraciones especificadas.

PUNTO SÉPTIMO

El Sr. Presidente explica la situación habida con el equipo que tenía previsto asistir al Campeonato de España de Equipos Autonómicos de Tiro al Plato, y que finalmente no asistió.

La causa de esta no asistencia, en el caso de los tiradores D. Jorge Ramón MONTESDEOCA GUTIÉRREZ, D. Francisco Iván RIVERO PÉREZ, D. Aythami SANTANA OJEDA y D. Fernando LÓPEZ PÉREZ, fue la desavenencia por razones económicas (subvenciones concedidas a los tiradores para asistir a la referida competición nacional), con el consiguiente perjuicio para otros tiradores que pudieron haber asistido, y el Deporte Canario en general.

Por tanto, el Sr. Presidente informa a la Asamblea que a estos tiradores les será incoado el correspondiente expediente disciplinario.

Para finalizar, se recuerda la precaria situación económica que el deporte del Tiro Olímpico está pasando, a todos los niveles.

PUNTO OCTAVO

El Sr. Presidente explica que la Guardia Civil no ha autorizado las competiciones de fusil previstas en Tenerife y La Palma, y ha autorizado dos competiciones de esta modalidad en Gran Canaria, como máximo.

La no autorización está basada en la carencia de determinadas medidas de seguridad (vallado, carteles y banderas rojas).

Una vez subsanadas las deficiencias, y previa inspección satisfactoria, la Guardia Civil emitiría nuevo informe favorable.

PUNTO NOVENO

- Se propone que se sorteen los puestos por categorías de tirador en las competiciones oficiales, de forma que aquellos tiradores de superior nivel no estén al lado de tiradores con menos experiencia que pudieran hacer disparos cruzados u otras incidencias. Se aprueba por unanimidad.
- Se propone aprobar el reglamento de la modalidad de precisión F-Class R50, que tendrá validez para el tirador exclusivamente como actividad deportiva, y no se podrá ascender en base a resultados de esta modalidad. Se aprueba por unanimidad.
- Se propone que no se admitan los certificados médicos para justificar la no participación en competiciones insulares/regionales con el fin de participar en competiciones autonómicas/nacionales, respectivamente. Cada caso será estudiado y resuelto de forma individual. Se aprueba por unanimidad.

- Se propone que en las tiradas de árbitros previas a competiciones oficiales sólo puedan participar exclusivamente los árbitros y el personal de la organización. Se aprueba por unanimidad.

PUNTO DÉCIMO

El Sr. Presidente remarca que es imprescindible que los Clubes remitan sus calendarios de tiradas y horarios de apertura, a fin de dar carácter oficial a los mismos, y, de esta forma, que esté cubierto por los seguros federativos en vigor.

Y no habiendo otras cuestiones que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y veinticinco minutos.

EL SECRETARIO GENERAL
DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE TIRO
OLÍMPICO,

The image shows a circular blue seal of the Federación Canaria de Tiro Olímpico. The seal features a central emblem with a crown and a target, surrounded by the text 'FEDERACION CANARIA DE TIRO OLIMPICO'. Overlaid on the seal is a handwritten signature in blue ink that reads 'Sergio Garzo González'.

- Sergio Garzo González -

Visto Bueno,
EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN
CANARIA DE TIRO OLÍMPICO,

- Juan José Santana González -